

RETOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

CHALLENGES OF EDUCATIONAL ORIENTATION IN THE UNIVERSITY CONTEXT

Yamila Cuenca Arbella¹ yamila@uho.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0003-3479-8308>)

Falconeri Lahera Martínez² falconerilm@uho.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-9254-2485>

Emilio Alberto Ortiz Torrez³ eortiz@uho.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-0497-9063>

RESUMEN

Las concepciones y prácticas de la orientación educativa han sido parte de los nuevos paradigmas que se establecieron con el objetivo de potenciar el desarrollo del estudiante, a partir de la prevención de sus problemas y el tratamiento pedagógico y psicológico de los ya existentes. La orientación educativa, como proceso de mediación, requiere de la ayuda como un proceso que promueve y facilita en el sujeto un nivel de realización, una apropiación y un aprendizaje que permita un nivel de desarrollo. En este sentido, es necesario valorar la persona que acompaña y guía al estudiante durante toda su carrera, porque, además lo asesora, conoce los problemas, e influye para que se movilicen los recursos, en función del crecimiento personal, los recursos personales del estudiante en el contexto educativo. En el presente artículo se pretende sistematizar desde el punto de vista teórico la orientación educativa y su importancia en el contexto universitario cubano.

PALABRAS CLAVES: Orientación educativa, orientación, universidad, acompañamiento.

ABSTRACT

The conceptions and practices of educational guidance have been part of the new paradigms that were established with the aim of promoting student development, from the prevention of their problems and the pedagogical and psychological treatment of those already existing. Educational guidance, as a mediation process, requires assistance as a process that promotes and facilitates a level of achievement, appropriation and learning that allows a level of development. In this sense, it is necessary to value the person who accompanies and guides the

¹Dr. C. Profesor del Centro de Estudios en Ciencias de la Educación. Universidad de Holguín. Cuba.

² Dr. C. Profesor del Centro de Estudios en Ciencias de la Educación. Universidad de Holguín. Cuba.

³ Dr. C. Profesor del Centro de Estudios en Ciencias de la Educación. Universidad de Holguín. Cuba.

student throughout his or her career, because, in addition, he or she advises, knows the problems, and influences the mobilization of resources, based on personal growth, the student's personal resources in the educational context. The aim of this article is to systematize from the theoretical point of view the educational orientation and its importance in the Cuban university context.

KEY WORDS: Educational guidance, orientation, university, accompaniment.

La práctica de la orientación educativa ha estado dirigida a potenciar el desarrollo del estudiante. Para ello, es necesario prestarle atención a la prevención de sus problemas y el tratamiento pedagógico y psicológico de los ya existentes.

Desde los puntos de vista pedagógico y psicológico, existen diferentes definiciones de orientación, pero existe consenso en entenderla como: un proceso de ayuda que estimule el autoconocimiento, la autodirección y autorregulación efectiva del comportamiento del sujeto, mediante un sistema de técnicas que contribuyen al crecimiento personal para enfrentar la vida.

Como señala Cuenca (2010) en la historia de la orientación educacional se ha planteado la relación entre los conceptos de orientación y educación, el cómo concebir la orientación y el papel del maestro frente a la orientación del estudiante, de acuerdo con los estudios de López (2014) y Gainza, Lahera, & García (2016)

El análisis histórico de estas definiciones permite apreciar que se diferencian, fundamentalmente, a partir de la corriente de orientación desde la cual se concibe el proceso y por el tipo de orientación a la cual se refieren los autores. Esta sistematización ha sido trabajada por Recarey (2004) quienes, a partir de las corrientes identificadas por una serie de autores de las primeras siete décadas del pasado siglo, plantean como tendencias de la orientación educativa: la psicométrica, la clínico-médica y la humanista; y desarrollan la tendencia integrativa.

La corriente psicométrica tiene su base en la psicotecnia, la psicología diferencial y los enfoques de rasgos y factores y prioriza el uso del test. En esta corriente el sujeto es, generalmente, receptor pasivo de la conclusión diagnóstica y el orientador está centrado en el diagnóstico. La orientación no se integra al quehacer general de la escuela y tiene un carácter directivo. La corriente clínico-médica, aunque no es excluyente de la corriente psicométrica tiene bases teóricas en la psicología clínica y la psicoterapia. En ella el orientador trabaja, da orientaciones y chequea a través de la consulta, generalmente con un individuo, no con grupos, es decir, el estudio de caso desde un gabinete escolar.

En el caso de la corriente humanista constituye una crítica explícita a la escuela autoritaria y academicista, su enfoque es no directivo y confía en las potencialidades de crecimiento de los sujetos, parte esencialmente de concepciones de la Psicología Humanista, reconoce el papel orientador que puede

y debe cumplir el profesor, trabaja esencialmente la esfera afectivo–social, enfatiza más los aspectos cualitativos que los cuantitativos, utiliza el test de manera muy limitada y cuidadosa y crea metodologías grupales de intervención tratando de incidir en alguna medida en el proceso pedagógico.

En su evolución surgió primero la orientación profesional y vocacional, posteriormente la orientación personal y la orientación escolar, hasta la denominada orientación educativa, concepción dirigida al individuo como un todo.

La investigación y práctica de la orientación educativa se nutre de las concepciones de muchos investigadores. En este sentido, se destacan los estudios de Chirino (2001), que han contribuido al desarrollo de una teoría en el campo de la educación, con un alto nivel de aplicación en el mundo.

En este sentido, se asevera que existe una variedad de criterios en cuanto a las definiciones existentes con respecto a la orientación educativa. Sobre esta base, la mayoría de ellas coinciden en que:

- Constituye una orientación psicológica con fines educativos, lo cual la ubica en el límite entre la Psicología educativa y la Pedagogía.
- Se considera un proceso de ayuda en consecuencia, con la teoría del desarrollo histórico cultural, como una relación profesional intersubjetiva.
- Contribuye al logro de los fines de la educación: la formación integral de la personalidad.
- Constituye una condición o medio básico para el desarrollo psíquico, con la distinción de que para algunos no se entiende la formación de la personalidad como parte y fin del desarrollo del psiquismo humano.
- Se reconoce como un proceso que se desarrolla mediante el empleo de métodos y técnicas, para algunos y para otros, mediante instrumentos de orientación. En algunos casos se mezclan con las llamadas técnicas participativas, otros extrapolan la aplicación de técnicas de producción psicodramática, con técnicas de trabajo grupal y de intervención psicológica individual; desde el psicoanálisis.

En la teoría sistematizada se resaltan algunos aspectos que constituyen bases esenciales. De ahí que, se resaltan el apoyo y la participación de todos los agentes educativos (profesores, familia, directivos y la propia comunidad). Asimismo, la promoción y desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes para que se constituyan en agentes transformadores de sí mismos y de su entorno.

En consecuencia, se considera la orientación como proceso de ayuda sistemática y profesional a un sujeto, mediante técnicas psicopedagógicas y factores humanos, para que se comprenda y acepte más a sí mismo y a la realidad que le

rodea, alcance mayor eficiencia intelectual, profesional y personal, y se relacione más satisfactoriamente en el proyecto de su vida individual y social. Es decir, el proceso de ayuda a un sujeto para que se conozca a sí mismo y a la realidad circundante y logre el máximo desarrollo de sus potencialidades para poder elaborar su proyecto de vida.

En los últimos años, bajo la influencia del pensamiento social marxista, el desarrollo de nuevas corrientes pedagógicas, la propia psicología humanista, los estudios de dirección científica de la escuela y otras tendencias contemporáneas, han surgido perspectivas más abarcadoras e integrales que buscan una mayor vinculación de la orientación con la institución escolar y otros factores sociales.

Al seguir este punto de vista se concibe la orientación como un proceso que se integra al proceso formativo. De manera que, tiene como fin la personalización del hombre o el desarrollo del hombre como persona, en consonancia con los estudios de (López, 2014). Por tanto, la orientación educativa es un proceso que se puede programar y dirigir pero sólo se realiza a través de la comunicación con el estudiantado y estimulando su autodeterminación, protagonismo y responsabilidad con sus decisiones y conductas.

A través de la orientación el estudiantado toma conciencia de sus problemas y potencialidades para asumir su crecimiento a través del diálogo, la reflexión y el comprometimiento. No se trata sólo de resolver indecisiones o problemas puntuales, sino también de ayudar a las personas a ser independientes y críticas en sus criterios de elección, favorecer la toma de decisiones y ser capaces de hacer un proyecto de futuro por ellas mismas, con la facilitación de las herramientas necesarias para superar periodos de transición.

En la escuela cubana, la orientación constituye una de las funciones básicas del maestro y tiene como objetivo lograr el desarrollo integral de la personalidad y debe ayudar, guiar y orientar al estudiante. En este proceso es necesario comprender que esta ayuda significa que el sujeto encuentre las alternativas de enfrentamiento y solución a sus conflictos; lo que le permite tomar decisiones personales y responsabilizarse con ellas y contribuirá al desarrollo de una personalidad sana, eficiente, madura, con un desarrollo integral de sus potencialidades, capacidades y habilidades fundamentales para preparar al hombre para la vida, que es prepararlo para realizar las tareas propias de su edad.

La orientación es un proceso y en cada una de estas esferas puede darse una orientación para el desarrollo o para el cambio de la personalidad. En la presente investigación la orientación para el desarrollo de proyectos de vida se sustenta en la integración de las áreas de orientación: personal, escolar y profesional.

La orientación personal se reconoce como el proceso para la adaptación del sujeto a su medio, al autoconocimiento, así como a la socialización y comunicación en el marco de las relaciones con las demás personas Bisquerra (2013). Sobre esta base,

en los estudios de este autor, la ubica como condición para el desarrollo personal y social de los sujetos, desde la atención a sus necesidades e intereses, de acuerdo con sus potencialidades, habilidades y destrezas. Se enmarca en la ayuda al sujeto para promover la autoestima, las relaciones humanas y la atención a las necesidades e intereses del individuo, estimular sus potencialidades, habilidades y destrezas. En la actualidad, es fundamentada como un proceso dirigido a potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida, de acuerdo con los estudios de Bisquerra (2013).

La orientación escolar se entiende como la ayuda que se presta al orientado para que su proceso de aprendizaje intelectual sea individualizado y eficiente (López, 2014), tiene como centro la asistencia al estudiante y surge con el fin de ayudarlos a superar las dificultades en el aprendizaje y alcanzar el máximo de su rendimiento satisfactorio, de ahí que se conozca, además, como orientación académica.

La orientación profesional es reconocida como el sistema de influencias educativas dirigidas a estimular la vocación pedagógica en los estudiantes, su ingreso a las carreras de este perfil y su permanencia y desarrollo en ellas. Según Gainza, Lahera & García (2016), debe incluir la ayuda al estudiante en el complejo proceso de definir su proyecto de vida. Asimismo, para enfrentar situaciones críticas, en las que se adoptan decisiones importantes y de largo alcance, para decidir responsablemente.

Para López (2014), conciben la orientación vocacional desde el ámbito escolar como la ayuda y asistencia del maestro a sus alumnos para la toma de decisiones sobre su vida estudiantil y profesional. El centro de la orientación profesional lo ocupa la elección vocacional. La orientación personal se inserta en la profesional y la escolar. Las tres van dirigidas al estudiante orientado, la personal va dirigida a la vida íntima del sujeto y la profesional y la escolar lo hacen desde una perspectiva más externa. Se defiende la idea de la integración de las tres áreas en función del desarrollo del sujeto.

Sobre esta base, los resultados indican la necesidad de trabajar la orientación del desarrollo y la remedial en todas las áreas mencionadas que se deben integrar en la dimensión de la personalidad: proyección a sí mismo.

La primera, orientación del desarrollo: Se dirige a todos los estudiantes para facilitar el cumplimiento de las tareas del desarrollo típicas de cada edad, en ella se estimulan los logros esenciales que necesita el sujeto para su crecimiento y desarrollo personal en ese periodo y tiene por tanto un carácter preventivo. Es el tipo fundamental de orientación.

Por su parte, la orientación remedial: Está dirigida a los estudiantes que ya presentan fallas significativas en su crecimiento personal, que no han logrado vencer a tiempo determinadas tareas del desarrollo o enfrentan dificultades para cumplir alguna de ellas, a veces se trata de una decisión.

En este sentido, la orientación como proceso continuo prepara al educando para la realización eficiente de las metas de la edad y previene la aparición de fallas o problemas en la formación de la personalidad. Por ello, el profesor necesita una preparación adecuada que incluye una postura humanista y dialéctica ante el proceso pedagógico y una manera específica de asumir el rol profesional, que lo lleve a una actuación profesional eficiente.

Consecuentemente, para establecer una relación de ayuda como relación profesional, se necesitan conocimientos, cualidades y habilidades personales y profesionales determinadas que propicien el proceso. De ahí que, es la actividad científica de definir (e implementar) cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y en un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica de desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta, ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar.

En esta misma línea de pensamiento se ubica también las aportaciones de Fariñas (1992) y Márquez (1993), al conceptualizar las habilidades. En este sentido, en sus estudios se revela que son la base del desarrollo del sujeto en cualquier esfera de la vida al estar en la base de cualquier aprendizaje y ser mecanismos del autodesarrollo. Asimismo, se refieren a las mismas desde la siguiente perspectiva:

- relacionadas con el planteamiento y consecución de metas personales, y con la organización temporal general de la vida cotidiana.
- relativas a la comprensión y búsqueda de información.
- relativas a la comunicación y a la relación con los demás.
- relacionadas con el planteamiento y solución de problemas.

En la concepción de la investigación que se presenta, los estudiantes de carreras pedagógicas deben desarrollar los cuatro grupos de habilidades. No obstante, en este caso, se hace énfasis en el primer grupo, porque el estudiante debe tener conocimiento de los objetivos generales de su vida. Lo anterior, implica cómo hacer para plantearse acciones que le permitan la consecución de esos objetivos y saber utilizar sus posibilidades y condiciones para alcanzar los objetivos propuestos que abarcan todas las esferas de autodeterminación de la personalidad.

En este sentido, para proyectar adecuadamente la vida futura, se requiere de la orientación de maestros, familiares y otros agentes experimentados que transmitan experiencias. Por ello, le corresponde entonces a la educación, encontrar métodos en los diferentes niveles de organización de la sociedad para hacer coincidir el proyecto de vida personal con el proyecto social.

De ahí que, uno de los problemas que enfrenta la juventud es el de la selección profesional, el elegir adecuadamente una profesión, que le agrade, la disfrute y le

permita la realización personal. Al respecto, para muchos este acto no es una actuación autodeterminada. Varios pueden ser los factores asociados a esta dificultad en la proyección futura del joven: las posibilidades individuales, las oportunidades sociales, selección poco objetiva, la influencia impositiva de la familia, algunos prejuicios sociales, entre muchas otras, pero la principal causa está determinada en el sistema de educación profesional de la personalidad. De manera que, tal sistema debe comenzar a actuar sobre el desarrollo profesional desde la infancia y continuar durante el resto de las etapas a través de diferentes formas, vías y técnicas de orientación vocacional y formación profesional.

Sobre esta base, la educación profesional es un proceso continuo y gradual que acompaña a lo largo de toda la vida. Por tanto, es un proceso continuo y es necesario no desvincular las diferentes etapas por las que atraviesa. De ahí que, en cada una de ellas la orientación profesional tendrá sus particularidades ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional. Asimismo, la periodización de la educación profesional más utilizada en Cuba es la propuesta de González (1994) que comprende el tránsito por cuatro etapas:

1. Etapa de la formación vocacional general: se manifiesta en las edades tempranas con la formación de intereses y conocimientos generales.
2. Etapa de la preparación para la selección profesional: el trabajo se dirige al desarrollo de intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas, que se desprenden de aquellas asignaturas o esferas del saber y el quehacer social hacia las cuales el adolescente ha ido mostrando inclinaciones o preferencias.
3. Etapa de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales: se inicia con la entrada del adolescente o el joven al centro de formación profesional (media o superior). Ahora sí se hace imprescindible que el alumno desarrolle intereses hacia el contenido de la profesión y asimile los conocimientos y habilidades profesionales esenciales para su inserción en el mundo laboral. El objetivo fundamental de la etapa sería el logro de la identidad profesional, a lo cual debe contribuir todo el sistema curricular. Es decir, como bien destaca V. González (1994), en este período la orientación profesional adquiere particularidades especiales que se expresan en el enfoque profesional del proceso docente educativo y debe atender dos direcciones fundamentales:
 - Una dirección general que implica el trabajo para orientar al estudiante en el conocimiento de la profesión seleccionada, el logro de un vínculo afectivo positivo con la misma a través de la calidad e integración de actividades docentes, científicas y laborales con un enfoque profesional que posibilite la formación de intereses, conocimientos y habilidades profesionales a través de

la vinculación progresiva del estudiante a la práctica profesional desde el primer año de la carrera.

- Una dirección individual que permita, a partir del diagnóstico motivacional e intelectual realizado al ingresar al centro de formación profesional, organizar y dirigir el sistema de influencias educativas sobre la base del conocimiento de las necesidades reales de cada grupo de estudiantes. Este trabajo precisa del apoyo de personal especializado, psicólogos que trabajen en el diagnóstico de la motivación profesional y del desarrollo intelectual de los estudiantes de nuevo ingreso y orienten al grupo de docentes de los primeros años en la proyección de un trabajo educativo diferenciado de orientación profesional.
4. Etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales: se puede iniciar desde los dos últimos años de la formación o ya durante el ejercicio de la profesión. Se considera que esta etapa puede extenderse toda la vida, en dependencia del crecimiento profesional que logre el sujeto.

Al respecto, esta investigación se centra fundamentalmente en la tercera y cuarta etapas de la educación profesional de la personalidad de los estudiantes. En este sentido, se significa que la referida autora enfoca el análisis de las etapas desde la orientación profesional. Por tanto, se considera que para el desarrollo de proyectos de vida no sólo debe atenderse desde esta área, pues el contenido de cada una de ellas revela y demanda la integración de lo personal, lo escolar y lo profesional.

Sobre esta base, el modelo de formación actual posee amplias potencialidades que contribuyen al tránsito satisfactorio por los años de preparación y se reconoce la amplitud y profundidad de estos objetivos propuestos. No obstante, su plataforma teórico-metodológica adolece de elementos formativos de la personalidad que conduzcan al desarrollo de cualidades para un crecimiento personal a la altura de las demandas sociales y que permitan alcanzar los objetivos propuestos en función de la movilización y estabilidad de la personalidad.

Consecuentemente, el modelo de formación profesional continúa centrado en lo teórico, lo metodológico y lo investigativo a pesar de sus ventajas y no en el funcionamiento de la personalidad. Sin embargo, se sustenta en el enfoque problematizador mediante la realización de tareas profesionales. Estas, no siempre se hacen corresponder con las tendencias y tareas del desarrollo y el diagnóstico individual. Por ello, se limita el conocimiento de sí mismo, el aprendizaje de la autorregulación, de la proyección hacia el futuro, de la capacidad de reflexión y de la toma de decisiones.

En consonancia con ello, el papel del profesorado es esencial, su trabajo a partir de la orientación está encaminado a guiar al estudiante en la búsqueda de su identidad, de su camino profesional y del desarrollo de su proyecto de vida. Lo anterior, permite que sea una persona comprometida, autorrealizada, satisfecha consigo misma, sin

frustraciones, con enriquecimiento personal que contribuya a la calidad de su desempeño (Cuenca, 2010).

En este sentido, la orientación tiene un lugar importante en la tutoría. La misma, procede del latín y está conformada por la suma de tres núcleos claramente delimitados: *tueri* que es sinónimo de “proteger” o “velar”, *tor* que puede definirse como “agente”, y finalmente el sufijo *-ia* que es equivalente a “cualidad”.

Al respecto, la tutoría es la autoridad que se confiere para cuidar de una persona y/o sus bienes en los casos en que, por minoría de edad u otras causas, no tiene completa capacidad civil. Asimismo, hace referencia a la dirección o amparo de una persona respecto de otra y al cargo de tutor.

En el plano educativo, la tutoría forma parte de la tarea de los profesores. Se entiende como un elemento individualizador y personalizado que tiende a reconocer la diversidad del estudiantado. La tutoría se realiza sobre una persona y no sobre un grupo. Por lo general, va más allá de la instrucción formal y abarca todas las experiencias que permiten alcanzar una educación integral. El tutor no se limita a transmitir los conocimientos incluidos en un plan de estudios, sino que trabaja para fomentar actitudes y valores positivos.

Es entendida también como un proceso de acompañamiento mediante la atención personalizada durante el proceso de formación del estudiantado. Sobre esta base, constituye una herramienta vital en el ámbito universitario. Debe realizarse en un clima de cordialidad y confianza, en función del apoyo al estudiante en el reforzamiento de sus potencialidades y la solución de las dificultades.

De manera que, la tutoría está orientada a revitalizar la práctica de la docencia, brindar a los estudiantes atención personalizada durante su proceso formativo. Lo anterior, con el propósito de detectar factores de riesgo que pueden afectar el desempeño académico en función de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, lograr un adecuado crecimiento personal y analizar el ámbito contextual, laboral y profesional, favoreciendo el desarrollo de sujetos activos y competentes.

Sobre esta base, es importante destacar que, para realizar la tutoría, desde el trabajo científico estudiantil, la orientación del trabajo docente del profesor y la orientación en la formación de doctores es preciso tener capacidad para conocer bien a los estudiantes. Además, la empatía para situarse en el lugar de cada uno, sensibilidad, sentido crítico, flexibilidad, capacidad de adaptación y, sobre todo saber escuchar.

En consonancia con ello, el tutor debe mostrar siempre una posición inductiva, propositiva, para ser capaz de ofrecer elementos que le permitan al estudiante el discernimiento personal. Asimismo, buscar soluciones a sus problemas para reconocer que es el protagonista principal de su propio proceso formativo. Por tanto, educar, iluminar, interpelar, sostener, acompañar, conversar, dialogar, compartir, dirigir, constituyen la síntesis de la tarea del tutor en el ámbito educativo.

Al respecto, esta acción tutorial debe entenderse como la respuesta que, de modo sistemático, realiza la universidad para personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior, implica el nivel más dinámico y operativo de todo el proceso de intervención psicopedagógica y desarrollo curricular que compete a todos de forma directa y no es exclusiva de los tutores. Por ello, dentro de los principales retos contemporáneos en las universidades está la búsqueda de una mayor integración del tutor al proceso de formación.

REFERENCIAS

- Aguilera, J. L. (2010). *La tutoría en la Universidad: Selección, Formación y Práctica de los tutores: ajustes para la UCM desde el espacio europeo de Educación Superior*. ISBN: 978-84-693-0656-7. (Tesis doctoral inédita). Madrid.
- Bisquerra, R. (2013). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Madrid. Editorial Síntesis: 234 páginas. ISBN: 978-84-995892-5-1. DL: M. 32.353-2012. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* 2014 25(3).
- Cuenca, Y. (2010). *Orientación educativa a estudiantes de carreras pedagógicas para el desarrollo de Proyectos de Vida*. (Tesis doctoral inédita). Holguín, Cuba.
- Chirino, M. V. (2001). *La investigación en el desempeño profesional pedagógico*. ISPEJV. Fac. Ciencias de la Educación. La Habana.
- Fariñas, G. (1992). Un viejo debate y un nuevo punto de vista acerca de la enseñanza de habilidades y el desarrollo de la personalidad. *Revista Cubana de Psicología* 3. La Habana.
- Gainza, M., Lahera, F., & García, A. (2016). La orientación educativa como recurso de asistencia para el perfeccionamiento del aprendizaje en la educación preuniversitaria. *Opuntia Brava* 8 (2). Abril-Mayo 2016. Recuperado a partir de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/253>
- López, L. (2014). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Madrid. Editorial Síntesis: 234 páginas. ISBN: 978-84-995892-5-1. DL: M. 32.353-2012. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, Septiembre-Diciembre, 134-135.
- Márquez, A. (1993). *La habilidad de pronóstico en el desarrollo de la creatividad y el autocontrol en los estudiantes*. Ponencia para el Congreso Pedagogía.
- Rodríguez, S. y otros (2012). *Manual de tutoría universitaria*. Recursos para la acción. Educación Universitaria. OCTAEDRO/ ICE-UB. Ediciones Octaedro, S.L. Bailén, 5 - 08010 Barcelona.

Recarey, S. (2004). *La preparación del profesor general integral de secundaria básica en formación inicial para el desempeño de la función orientadora.* (Tesis doctoral inédita). ISPEJV. La Habana